

ñor recomendó explícitamente á sus apóstoles esta distincion de personas, cuando les dijo: *Euntes, docele omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti*: Id á enseñar á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Ya comprendereis, hermanos, lo esencial de que al verter el agua pronuncie el bautizante al mismo tiempo estas palabras. De otro modo habria discordancia entre las palabras y la accion; y si el que pronuncia la forma sacramental «yo te bautizo» no vertiera efectivamente el agua sobre la cabeza del niño, incurriria evidentemente en una falsedad.

3. Voy á explicaros ahora quien es el ministro y el sugeto del sacramento del bautismo. Se llama ministro de un sacramento al que le confiere. El bautismo, por lo comun, deben administrarlo los sacerdotes; pueden hacerlo tambien alguna vez los diáconos, si se los autoriza al efecto. Ya se entiende, que hablamos del bautismo solemne, que se confiere con las ceremonias ordinarias de la Iglesia. En caso de necesidad apremiante, cualquiera puede y debe bautizar, pero sin ceremonia; un protestante, un judío, un idólatra, son aptos para administrar el santo bautismo, con tal que, al verificarlo, lo hagan segun las reglas de la Iglesia, y tengan intencion de hacer lo que hace esta bondadosa Madre. Aun en esto, hermanos, debemos admirar y agradecer la bondad de Dios, que se ha dignado hacer extensivo de este modo á toda persona, cualquiera que sea, sin ninguna excepcion, el poder de bautizar válidamente en caso de una necesidad urgente. ¿Podia el divino Salvador manifestarnos mejor su formal voluntad de salvar á todos los hombres, y admitirlos al inapreciable beneficio de la regeneracion espiritual?

4. Fácil es, hermanos, que os encontreis algun dia en la necesidad de conferir el bautismo, y por esto voy á indicaros en pocas palabras el modo de hacerlo. Nada mas sencillo. Se toma una cantidad de agua en un vaso ó en una taza de alguna capacidad; se vierte en seguida en tres tiempos, y haciendo la señal de la cruz sobre la cabeza del niño, diciendo: «Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.» Es bueno para esto separar los cabellos, á fin de que el agua toque inmediatamente el cútis del niño. Al explicaros las ceremonias del bautismo, os diré por que ha de verterse el agua en la cabeza. No obstante, en caso de necesidad, se debe verter el agua sobre un miembro cualquiera, cuando no puede hacerse ni sobre la cabeza ni sobre una de las principales partes del cuerpo; pero se duda si este bautismo será válido, y por lo tanto, es necesario reiterarlo bajo condicion. Ya os he dicho, que

el bautismo es uno de los tres sacramentos que solo pueden recibirse una vez; pero cuando se duda si el bautismo ha sido recibido ó no, se puede reiterar el sacramento, pronunciando la siguiente fórmula condicional: «Si no has sido bautizado, yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.»

Por último, hermanos, se llama sugeto de un sacramento al que le recibe. El niño que acaba de abrir los ojos á la luz, no puede por sí tener ninguna disposicion. Su razon no está desarrollada, y su alma dormita misteriosamente en él, como el grano que espera en el seno de la tierra el rayo de sol y el agua que le hagan germinar. El niño, pues, es bautizado bajo la sola fe de la Iglesia: *In sola fide Ecclesiae*, dice el santo concilio de Trento, y con la garantía de su padrino y madrina, que se constituyen responsables ante Dios. No sucede lo propio cuando se bautiza á un adulto: este ha de cumplir ciertas disposiciones. La primera disposicion en los adultos, disposicion necesaria para la validez del bautismo, es la de que ellos pidan ó al ménos consientan en ser bautizados. La segunda disposicion es que estén bien enterados de las principales verdades de la religion, que son, la existencia de Dios, su providencia, los misterios de la Santísima Trinidad, de la Encarnacion y de la Redencion, el paraiso y el infierno, el pecado y sus efectos, los sacramentos y su eficacia. La tercera disposicion consiste en que estén animados de los sentimientos de fe, de esperanza, de dolor, de contricion por sus faltas, y que amen á Dios, como autor de toda justicia.

Claro está, hermanos, que el sugeto del sacramento no puede ser al mismo tiempo ministro; debe hacerse una distincion entre la persona que bautiza y la que es bautizada: nadie puede, por consiguiente, bajo ningun pretexto, bautizarse á sí propio. Por el mismo motivo, habiendo sido consultado el papa Inocencio III sobre el bautismo que un judío se habia conferido á sí mismo, sumergiéndose en el agua y pronunciando estas palabras: «Yo me bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo», contestó, que habia de bautizársele nuevamente.

¡Bendito sea Dios, que, en su bondad compasiva y previsora, nos ha arrancado al imperio de las tinieblas, nos ha purificado en el baño de la regeneracion y de la renovacion del Espíritu Santo: *Salvos non ferit per lavacrum regenerationis et renovationis Spiritus Sancti!* ¡Gracia infinitamente preciosa, favor inestimable que ha negado á muchos otros! ¡Cuántas pobres almas, millones de almas, hubiera podido y no se ha dignado elegir como á nosotros por ocultas razones de su justicia, que siempre debemos venerar por lo mis-

mo que no la comprendemos, y tal vez hubieran correspondido mejor que nosotros á los llamamientos misericordiosos del Señor! ¡Oh! guardémonos de que en el día del juicio, los salvajes, los infieles, todas estas generaciones errantes que viven apartadas del buen camino, en la desnudez, en el frio, en el hambre, en la noche de la inteligencia, se levanten en masa contra nosotros, y confundan nuestra culpable ingratitud, nuestra cobardía criminal! Guardémonos de que Tiro y Sidon sean las acusadoras de la infiel Jerusalem: desgracia que podemos evitar, permaneciendo siempre fieles al recuerdo de las grandes misericordias del Señor: *Misericordias Domini in æternum cantabo. Amen.*

BAUTISMO.

(SUS CEREMONIAS.)

PLÁTICA.

Effundam super vos aquam mundam, et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris.

Derramaré sobre vosotros agua pura, y quedareis purificados de todas las inmundicias.

(Ezech. xxxvi, 25.)

Nada hay pequeño, hermanos míos, nada hay que desdeñar en la religion cristiana. No solo debemos admirar en ella la sublimidad del dogma y la excelencia de la moral, sino, que si bien la examinamos, veremos, que hasta las menores ceremonias de su culto están llenas de poderosas enseñanzas para alumbrar nuestro espíritu, y de imágenes tiernísimas y muy propias para inflamar nuestro corazón. El es-

tudio de las ceremonias sagradas está por desgracia muy desatendido en la enseñanza católica. Por lo mismo me he propuesto discurrir hoy sobre tan importante materia, considerándola en sus relaciones con el sacramento del bautismo. Prestadme, os ruego, amados míos, piadosa y benévola atención.

1. Antiguamente se administraba el bautismo de tres maneras: por inmersión, por aspersion y por efusión. El bautismo por inmersión se hacia sumergiendo absolutamente y por tres veces en el agua santa al que se bautizaba. Este era el modo usado en los primeros siglos del Cristianismo, durante los cuales se reservaba para dos dias solemnes del año, la vispera de Pascua y la de Pentecostés. Los que se habian preparado para el bautismo se llamaban catacúmenos y se les bautizaba con santas ceremonias. A fines del siglo xiii se comenzó á introducir en la Iglesia latina la efusión, en lugar de la inmersión.—El bautismo por aspersion consistia en arrojar el agua sobre un número mas ó ménos considerable de personas. Así fué como San Pedro bautizó en un solo dia tres mil personas. Finalmente, el tercer modo de bautizar era por efusión, que es el que hoy usa la Iglesia, y cuyas ceremonias vamos á explicar.

2. El niño es llevado á la Iglesia, en compañía de su padrino y de su madrina, que son sus fiadores, ó responsables ante Dios. Aquel dia su madre le hace adornar con un esmero muy natural. Descansa sobre un cojin guarnecido de ricos encajes; ó si es hijo de un menesteroso se le envuelve en los paños mas finos y blancos que hay en el ajuar del pobre. Se le pone al cuello su mas hermoso vestido, la ropa blanca, símbolo de la inocencia y de la pureza que se le comunicará por el bautismo. Digo que se le comunicará, porque hasta aquel momento está siempre manchado á los ojos de Dios: un muro de separacion se levanta entre él y su Criador; todavía no es cristiano; gime bajo la esclavitud del demonio, es un pagano, un infiel, un enemigo de Dios. No tiene aun derecho de entrar en la iglesia, de atravesar el umbral del santuario; por eso el sacerdote le recibe á la puerta del santo templo. Allí pregunta al padrino y á la madrina que niño presentan á la iglesia, y que es lo que piden para él; y en cuanto responden, que vienen á pedir el santo bautismo, el sacerdote les pregunta, que nombre desean imponerle. Sopla ligeramente tres veces sobre el rostro del niño, á fin de ahuyentar al demonio, y atraer las gracias y bendiciones del Espíritu Santo, que es como el hálito de Dios. Le hace tambien la señal de la cruz en la frente, en los ojos, en las orejas, en las narices, en el pecho y en las espaldas, para manifestar con esto, que ha de ser discípulo de Jesucristo.

La imposición de las manos, que sigue inmediatamente, repitiéndose muchas veces durante la administración del bautismo, significa, que Dios toma posesión del bautizado y le sujeta á su suave y feliz dominación. Por esto mismo Ananías impuso las manos á San Pablo antes de bautizarlo.

El ministro toma en seguida un poco de sal, que ha sido consagrada con una bendición particular, y pone algunos granos en los labios del niño diciéndole: «Recibe, hijo mio, la sal de la sabiduría, á fin de que el Señor te sea favorable para la vida eterna.» Ya sabéis, hermanos míos, que la sal tiene la propiedad de impedir la corrupción de los cuerpos materiales. La Iglesia se sirve de ella para significar, que la gracia del sacramento debe impedir la corrupción de nuestras almas, preservándolas de los errores del espíritu y de la perversidad del corazón.

Siguen despues los exorcismos. El exorcismo es una oración de la Iglesia, con la que se invoca el auxilio del Todopoderoso para ahuyentar los demonios. Es un principio de fe, que despues del pecado de Adán, desde que el hombre se dejó menospreciar y avasallar por el demonio, este espíritu de tinieblas tiene grande influencia, no solo sobre las criaturas vivientes y racionales, sino tambien sobre los objetos inanimados de la creación material. Por esto la Iglesia, antes de servirse de las cosas inanimadas, como el agua, la sal y el fuego, las consagra y bendice por medio de oraciones particulares. Con arreglo á este mismo principio, el sacerdote exorcisa al niño que le presentan para el santo bautismo, á fin de alejar de él al demonio y sustraerlo á su pernicioso imperio. Manda de parte de Dios al espíritu infernal que se retire de aquel niño, que va á convertirse por la gracia del bautismo en hijo de Dios, en heredero de su reino invisible, que es el cielo, y en miembro de su reino visible y terrestre, que es la Iglesia.

El sacerdote moja en seguida con un poco de saliva las orejas y las narices del niño, repitiendo al mismo tiempo las palabras del Salvador: «*Epheta*, ábrete;» cuyas palabras recuerdan la maravillosa curación del sordo-mudo. El niño está tambien mudo en orden á la gracia; antes del bautismo nada comprende acerca de las cosas sobrenaturales. Está mudo, porque siendo enemigo de Dios, ¿cómo podrá su lengua cantar alabanzas al Criador? Pero en virtud del santo bautismo sus orejas se abren á las verdades del santo Evangelio, y en adelante respirará el buen olor de Jesucristo.

Despues de esto, se conduce al niño á la pila bautismal haciendo rezar en su nombre al padrino y á la madrina la Oración dominical,

la Salutación angélica, y el Símbolo de los apóstoles, en testimonio de su fe, de su confianza en Dios y de su devoción á la Santísima Virgen María. Luego se le hace renunciar á Satanás, á sus pompas y á sus obras; porque es muy justo, que el hombre que se ha perdido por haber escuchado las sugerencias del demonio, renuncie absolutamente á ellas si quiere recobrar la gracia de Dios. Esta renuncia se hace en nombre del niño por boca del padrino y de la madrina. Es necesario, pues, que estos tengan al ménos la edad de la razón; y es tambien muy conveniente, que uno de ellos, cuando no los dos, haya recibido la primera comunión, á fin de que puedan comprender mejor lo que hacen respondiendo por el bautizado.

Llegado el sacerdote á la pila bautismal, empieza por ungir al niño con el santo óleo en el pecho y en las espaldas. Este óleo se llama *óleo de los catecúmenos*, y se consagra por el Obispo cada año con grandes ceremonias el día de jueves santo. La unción con el óleo de los catecúmenos se hace en el pecho y en las espaldas del niño, por ser allí donde reside la fuerza del hombre, y tambien para significar que el bautismo va á fortalecerle y á convertirle en un generoso atleta contra el enemigo comun de la salvación. El sacerdote exige en seguida del niño, por medio de sus padrinos, una profesión explícita de fe católica, preguntándole: «¿Crees en Dios Padre todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra? ¿Crees en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de una Virgen y murió por redimirnos? ¿Crees tambien en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica, en la remisión de los pecados, en la resurrección de la carne y en la vida eterna despues de la muerte?» A todas estas preguntas se responde: «Sí creo.» Por último, el sacerdote pregunta: «¿Quieres ser bautizado?» Y en cuanto el niño, por boca de sus padrinos, contesta: «Sí quiero,» vierte el agua santa tres veces, y en forma de cruz, sobre la cabeza del niño, diciendo: *Ego te baptizo in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti*: Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Se vierte el agua sobre la cabeza, por ser esta la parte mas principal del cuerpo del hombre, donde reside la inteligencia, la nobleza y la gracia. Luego se hace una unción en forma de cruz con el santo crisma en la frente del bautizado. El santo crisma es una mezcla de aceite y bálsamo consagrado tambien por el Obispo el día de jueves santo. Es el mismo aceite que sirve para la consagración de los reyes, de los pontífices y de los sacerdotes. Las ceremonias del bautismo sirven para enseñarnos, que por medio de este sacramento nos hacemos miembros de Jesucristo, y quedamos unidos á su reino y á

su sacerdocio. Despues de la uncion con el santo óleo, el sacerdote pone sobre la cabeza del niño un pequeño lienzo blanco, que reemplaza á la antigua túnica de los catecúmenos, y le dice: «Recibe este blanco vestido, y ¡ojalá puedas presentarlo sin mancha ante el tribunal de nuestro Señor Jesucristo para alcanzar la vida eterna!» Finalmente, pónese en las manos del niño una vela encendida, símbolo del amor ardiente con que ha de amar á Dios y á la virtud. Al mismo tiempo el sacerdote le recomienda, que conserve sin mancha la gracia del bautismo, y que guarde fielmente los mandamientos de Dios, para que cuando el Señor venga á buscar sus escogidos, pueda ir él á su encuentro con todos los santos y acompañarle por toda la eternidad en la corte celestial.

Concluida la ceremonia, se registra el acta del bautismo del recién nacido para ser religiosamente conservada en el archivo de cada parroquia: estas son las cartas de nobleza del cristiano, y la prueba auténtica de su agregacion á la gran familia de la Iglesia católica. Mientras que el sacerdote redacta el acta del bautismo, me parece que los ángeles llevan el traslado al cielo, porque para ellos el nacimiento espiritual de un hermanito es un motivo de alegría infinita.

¡Gracias, pues, os sean dadas, Dios mio, por la tan admirable institucion de las santas ceremonias del bautismo! ¡Ah! cuanto mas os ocultais á mis ojos en medio de los esplendores de vuestra infinita majestad, sobre vuestro eterno trono, que rodean los arcángeles, tanto mas adorable os hallo en las infinitas atenciones de vuestra divina Providencia para proteger y ennoblecer la debilidad de nuestra primera edad. *Maximus in minimis*; en las cosas mas pequeñas me pareis mas grande. Sí, Dios mio, vos solo sois el Dios eterno, el Dios fuerte, el Dios poderoso, el Dios de los alumbrados y del Siná; vos sois sobre todas las cosas, como os llama sencillamente el pueblo en su lenguaje familiar; sí, vos sois el Dios bueno, el Dios de amor y de misericordia, el Dios de los que padecen y lloran, el Dios de los débiles, y de los niños! Amen.

BAUTISMO.

(SUS OBLIGACIONES Ó PROMESAS.)

PLÁTICA.

Quicumque baptizati estis, Christum induistis.

Todos los que habeis sido bautizados, estais revestidos de Cristo.

(Gal. iii, 27.)

El bautismo, hermanos míos, comunica, como hemos visto, á nuestras almas inestimables gracias. De esclavos de Satanás, nos convertimos, por virtud de este grande sacramento, en hijos de Dios y de la Iglesia, herederos del cielo, templos del Espíritu Santo, puros como los ángeles, mas grandes que los ángeles por nuestra dignidad de cristianos y nuestra union con Jesucristo. Pero, por otra parte, contraemos tambien en la primera hora de nuestra vida, por boca de nuestros padrinos, muchas y muy grandes obligaciones: hacemos á Dios las promesas mas solemnes, que debemos guardar toda nuestra vida. Estas obligaciones y estas promesas del bautismo son las que hoy vengo á meditar con vosotros á la vista de Dios y bajo la proteccion de los ángeles. El santo Rey salmista exclama: ¿Queréis vivir con paz y seguridad? Evitad el mal y obrad el bien: *Declina à malo et fac bonum*. Ved ahí el resumen de toda la vida cristiana, y á lo que se reducen tambien las obligaciones del bautismo: debemos renunciar desde luego al demonio; ved aquí como debemos evitar el mal: debemos vivir la vida de Jesucristo; en esto consiste la práctica del bien.

1. Digo que debemos renunciar desde luego al demonio. El demonio, hermanos míos, es el príncipe de este mundo, como dice la Escritura; es el fuerte armado, que sujeta todos los dias á su tiráni-

co poder millares de voluntades cobardes y sin defensa; es el leon rugiente, que anda sin cesar vagando al rededor de nuestra alma para apoderarse de ella y devorarla. Este insidioso enemigo, para atraernos á sus lazos, nos ofrece una doble tentacion: nos tienta con sus pompas y nos tienta con sus obras. Hé aquí, hermanos míos, la doble renunciacion á que nos hemos obligado en el acto del bautismo.

Las pompas del demonio son las máximas del mundo, y yo vengo á deciros, con San Pedro, que el demonio es el príncipe del mundo; son también las vanidades, los placeres y las locuras del mundo; son los bailes, donde la irregularidad de las costumbres compite con la inmoralidad; son esos espectáculos, donde conspiran para perder al alma la música mas halagüeña y la actitud mas licenciosa; son esos dramas, donde se ridiculiza y huella la virtud, en tanto que el vicio excita los aplausos y hace verter lágrimas; son esos mil ruidosos placeres, esos goces embriagadores, que atraen siempre al alma fuera de sí misma, queriendo persuadirla, de que su último fin está aquí bajo; que debe buscar aquí el término de todas sus aspiraciones, gozar de las felicidades presentes y gritar, con aquellos insensatos de que habla el Sabio: «Bebamos, comamos, dancemos, coronémonos de flores; mañana dormiremos el sueño de la nada.»

Ese mundo, á que debemos renunciar en virtud de las promesas hechas en el bautismo; ese mundo, que ha sido maldito por los anatemas de Jesucristo: ¡Ay del mundo por sus escándalos! exclama el Señor. Y cuando está próximo á consumir sobre la cruz su doloroso sacrificio, la víspera misma del día en que va á orar por sus verdugos, declara formalmente, que no quiere orar por el mundo. Es que hay entre él y el mundo una oposicion completa, formal, absoluta. En efecto, cristianos, comparad una por una las máximas del mundo con las de Jesucristo; comparad una por una las viles descendencias de la moral del mundo con las severas exigencias de la moral de Jesucristo, y decid si cabe contradiccion mas manifiesta. El mundo preconiza la gloria, la ambicion, todo lo que excita las pasiones y atrae las miradas de la multitud; y Jesucristo nos recomienda la humildad, el silencio, el amor á la oscuridad: «No sepa vuestra izquierda lo que hace vuestra derecha.—El que se eleva será humillado.» El mundo preconiza la riqueza, el fausto, el lujo, todo lo que brilla, todo lo que seduce á la vista; para él la virtud es el dinero, se postra ante el becerro de oro; y Jesucristo nos dice: «¡Bienaventurados los pobres!» El mundo preconiza el placer. ¡Qué mal hay, exclama, en seguir las inclinaciones de la naturaleza, y ceder á los mas dulces afectos del corazón? Mas Jesucristo, con su cruz de

madera y su corona de espinas, nos va repitiendo: «El que quiera ser discípulo mio, tome su cruz y sígame. Si no teneis valor para renunciar, por amor de mí, á vuestro padre, á vuestra madre, á vuestra mujer, á vuestros hijos, y para aborreceros á vosotros mismos, no sois dignos de mí.» La religion es una doctrina de sacrificio, de mortificacion; y mientras que el mundo dice al hombre: «Goza»; la voz del Calvario le grita: «¡Mortificate y padece!» Ahora ya comprendereis, hermanos míos, por que razon el catecúmeno, que va á ser discípulo de Jesucristo, renuncia de un modo tan enérgico y terminante á las pompas del demonio: la razon es porque no se puede servir á dos amos á la vez, y porque para pasar á la dulce y tutelar autoridad del Salvador, es necesario sustraerse del tiránico imperio de Satanás.

Prometemos también al recibir el santo bautismo renunciar á las obras del demonio. Las obras del demonio son las infracciones de la ley divina, son los pecados que se cometen de mil diversas maneras, con el pensamiento, con las palabras, con los deseos, con las obras, sobre todo, y hasta con la simple omision. Las obras del demonio son los hurtos, los fraudes, las injusticias, las blasfemias, y aquellos pecados que el Apóstol prohíbe nombrar en las reuniones de los fieles; en una palabra, todo lo que se opone á los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

2. Pero todavía no basta evitar el mal: esto, en cierto modo, no es mas que una virtud negativa. Cuando se quiere construir un edificio en un terreno nuevo, se empieza por desmontar el terreno, arrancando las zarzas y los espinos, y quitando las piedras que no sirven; pero no se para en esto. Despues de este trabajo preparatorio, y cuando el terreno está convenientemente dispuesto, se comienza á levantar el edificio que se trata de construir. Del mismo modo, los cristianos, despues de haber renunciado en el santo bautismo al demonio, á sus obras y á sus pompas, solo hemos llegado á la mitad de nuestra tarea, no hemos hecho mas que desmontar el terreno; es decir, arrancar de nuestra vida el pecado, los malos hábitos, que vienen á ser las piedras y las zarzas de nuestra alma; luego debemos pensar seriamente en levantar el edificio de nuestra perfeccion: esta es la segunda parte de las obligaciones que se nos han impuesto en el bautismo. Despues de haber renunciado al demonio, nos obligamos á vivir la vida de Jesucristo; esto es lo que el Apóstol expresa en las palabras de mi texto: *Quicumque baptizati estis, Christum induistis*: Vosotros, todos los que habeis sido bautizados, habeis sido revestidos del mismo Jesucristo.

Vivir la vida de Jesucristo, hermanos míos, es pensar, hablar y

obrar como Jesucristo. No pretendo describiros los caracteres de esta vida maravillosa, pues para hacerlo serian necesarias muchas pláticas; no haré sino indicar algunos de ellos. Vivir la vida de Jesucristo es pensar como Jesucristo. Y ¿cómo piensa Jesucristo? En sus relaciones con su Padre; ¿qué respeto, qué sumision, qué profunda deferencia y qué obediencia, pues llega hasta la muerte, y muerte de cruz! Y en la oracion, á la que se dedicaba con tanta asiduidad, que pasaba orando noches enteras; ¿qué piedad tan admirable y qué fervor! En sus relaciones consigo mismo; ¿qué humildad tan profunda, qué amor al retiro, qué apego á la cruz, á los padecimientos y á la mortificacion! ¿Qué inviolable castidad! Se le ha calumniado de mil maneras: hásele acusado de blasfemar, de seducir á los pueblos, de amor al vino y á la buena comida; pero jamas permitió que la malicia de sus enemigos sospechase un instante de su virtud. Ved aquí, hermanos míos, nuestro modelo; ved lo que prometimos el día del bautismo. ¿Nos reconoceremos en estos rasgos?

Vivir en Jesucristo es hablar como Jesucristo. ¡Oh santa é inefable conversacion del Hombre-Dios! ¿No os lo habeis representado algunas veces en la oscuridad de la vida de Nazareth, conversando con María y José? ¿Cómo brilla en todas sus palabras el celo por la gloria de Dios! ¿Qué respeto, qué amor hácia su Madre y hácia su padre putativo! ¿Qué caridad para con el prójimo, cuya reputacion no era jamas lastimada sino siempre defendida en la santa familia! Y mas tarde, cuando Jesucristo eligió sus discípulos, y vivió con ellos, ¿qué bondad, qué dulzura en todas sus conversaciones con aquellos hombres ignorantes y rudos por naturaleza, y á quienes tenia que instruir y civilizar! Finalmente, vivir en Jesucristo es obrar como Jesucristo. Toda su vida no es mas que una leccion práctica de sujecion á los mandatos de su Padre y de celo por la salvacion de los hombres. Escuchad lo que el real profeta le hace decir al venir al mundo: Vos no habeis querido sacrificios ni hostias, y por esto me habeis dado un cuerpo. Entónces dije: Héme aquí que vengo, ¡oh Dios mio! para hacer tu voluntad: *Ecce venio ut faciam, Deus, voluntatem tuam*. Se somete á la ley, que no se hizo para él, que de ningún modo puede obligarle, pues que él es su primer autor, y viene á sustituirla con otra mucho mas perfecta; pero, como ve en ella la expresion de la voluntad divina, observa todas las reglas y hasta los menores detalles con religiosa exactitud.

Y al mismo tiempo, hermanos míos, ¡qué celo por la salvacion del prójimo! Pasa por todas partes derramando beneficios: *Pertransivit benefaciendo*. Se multiplican los prodigios á su tránsito, cura los en-

fermos, resucita los muertos, y los numerosos milagros que obra en el órden fisico, no son sino la imágen de otros milagros mas admirables que obra en el órden moral, en las profundidades mas recónditas de la conciencia humana. Y para sellar aquella vida de caridad y beneficios, la corona con el acto mas sublime y heróico, con el sacrificio de la cruz, con la muerte voluntariamente aceptada en el Calvario para salvar al mundo.

Ved aquí, hermanos míos, ved aquí el divino modelo que siempre debemos tener ante nuestros ojos, y al que hemos prometido imitar en el día por siempre bendito de nuestro bautismo. ¡Ah, cristianos! ¿De qué modo hemos cumplido las sagradas obligaciones que entónces nos fueron impuestas? ¿Hemos sido fieles á nuestras promesas para con Dios? Entremos en nosotros mismos, y preguntémosnos si durante el curso de nuestra vida, agitada por tantas borrascas, hemos renunciado para siempre á Satanás, hemos vivido la vida de Jesucristo. Este es un exámen que propongo á vuestra conciencia, y que me dispensareis de hacerlo con vosotros. Hay llagas que es necesario sondear, pero con cautela y prudencia, y en el secreto del alma. Decidme, ¿no está el demonio en inteligencia secreta con nuestro corazon? ¿Podemos descansar en la consoladora creencia de que nuestra vida es conforme al divino modelo de la vida de Jesucristo? Pensemos, pues, muchas veces en las promesas del bautismo; recordemos, que se conservan en lo alto los solemnes juramentos que en el primer día de nuestra vida hemos pronunciado por boca de nuestros padrinos; y que Dios algun día, en el gran día de las justicias y de las venganzas, nos los pondrá delante de los ojos. Desgraciados, mil veces desgraciados, si hemos olvidado nuestras promesas, hollado nuestra dignidad de cristianos y quebrantado los votos del bautismo! ¡Nosotros mismos, con nuestras ensangrentadas é infames manos, habremos abierto á nuestra eternidad una deshonorosa tumba! Pero gloria, paz y alegría, si hemos sido fieles á nuestros sagrados compromisos. Tendremos por recompensa el mismo cielo con sus esplendores y sus felicidades. ¡Así sea!

BAUTISMO.

(DESTINO DE LOS NIÑOS QUE MUEREN SIN BAUTISMO.)

PLÁTICA.

Eramus natura filii iræ, sicut et cæteri.

Eramos por naturaleza hijos de ira, no ménos que los demás.

(*Ephes. II, 3.*)

Todos los dias oimos acusar á la Iglesia católica de injusta y de cruel. ¿No es, se dice, una grande injusticia y una odiosa crueldad, condenar al fuego eterno del infierno á la inmensa multitud de niños que mueren sin bautismo? ¿Qué culpa han cometido estos niños? Y si no son culpables, ¿por qué se les ha de condenar? Voy, hermanos míos, á responder á esta objecion; voy á vindicar á la Iglesia católica, exponiéndoo lo que ella nos manda creer, y lo que nos deja en libertad de opinar sobre la gran cuestion de la suerte futura de los niños que mueren sin bautismo. Dispensadme vuestra piadosa atencion.

1. Para comprender la doctrina de la Iglesia católica sobre el destino de los niños que mueren sin bautismo, importa, hermanos míos, formaros una idea exacta del pecado original. Ya sabeis, que el pecado original es aquel en que todos somos concebidos, con el que nacemos, y que recibimos misteriosamente de Adan, nuestro primer padre. Pero no es en nosotros de la misma naturaleza que en el primer hombre. El pecado de Adan fué un verdadero pecado actual, que cometió por su propia culpa, en medio de todas las luces de la inteligencia, y con la mas libre y absoluta voluntad. El pecado original para el niño que acaba de nacer, no puede llamarse de ningun modo pecado actual; está en él sin él; no le ha cometido personal-

mente, puesto que no existia cuando Adan pecó; y, por otra parte, cuando su alma al unirse con su cuerpo contrajo la mancha original, su razon no estaba todavía desarrollada, y su voluntad no era libre, sino puramente pasiva: de consiguiente, el pecado original es con respecto á él un estado, y no un acto de voluntad: hay en el una gran degradacion de un estado superior, pero no una falta propia; y, por lo tanto no tiene responsabilidad, en el sentido riguroso de la palabra.

¿En qué consiste pues, hermanos míos, el pecado original? Consiste, sobre todo, en la privacion de la gracia y de la gloria. Ya sabeis, cristianos, que el hombre fué criado primitivamente en estado de justicia y santidad. Enriquecióle Dios con dones absolutamente gratuitos: de ningun modo le debia el Señor estos extraordinarios favores y estos maravillosos y singulares privilegios; sin sombra de injusticia hubiera podido criarle sin concederle las gracias y las prerrogativas particulares de que lo habia colmado. Adan no supo mantenerse á la altura de su magnífica posicion; introdujo el pecado en el mundo, y desde entónces fué precipitado en los abismos del pecado y de la degradacion. Habiendo perdido la gracia santificante, no podia transmitir á sus descendientes un tesoro tan rico; á semejanza de un cortesano, que, despues de haber perdido la gracia del soberano, arrastra en su ruina á todos sus hijos, legándoles la triste herencia de su desgracia. Desde entónces el niño, al venir al mundo, queda privado de la gracia santificante; la belleza divina no brilla ya en su frente; y este estado, en que nace, es para él una verdadera perturbacion, porque Dios le habia llamado á mas altos destinos y le habia reservado un fin sobrenatural. Dios, en vez de ver en él un hijo y un amigo, no ve mas que un enemigo, y en vez de mirarle con bondad, le mira con ojos de cólera. Tal es el pecado original.

2. Ahora nos será ya fácil justificar la doctrina católica sobre la suerte de los niños que mueren sin bautismo. Estos niños, como que no están adornados con la gracia santificante, y sin la gracia no se puede poseer á Dios en el cielo, son excluidos de la herencia celestial; están privados de la vista sobrenatural de Dios, que los teólogos llaman vision intuitiva. Esto es de fe, porque así lo ha definido la Iglesia. Pero los niños que mueren sin bautismo ¿padecen en el infierno la pena de sentido; es decir, son entregados al fuego eterno? La Iglesia nada ha decidido sobre esto, no nos obliga creerlo; y por lo mismo es permitido pensar y decir lo contrario. Algunos Padres de la Iglesia, entre otros S. Fulgencio y S. Gregorio el Magno, opinan, que los niños que mueren sin bautismo, ademas de la priva-